I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000447

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 27 MAR 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/560/2025; los Decretos Exentos N°202/299/2025 y N°202/0431/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su modificación; el Decreto N°661 del 2024 del Ministerio de Hacienda; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0431/2025, se designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada **"CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 324-7-LE25**, sancionada por Decreto Exento N°202/0299/2025.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/0431/2025 que designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada **"CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 324-7-LE25**, sancionada por Decreto Exento N°202/0299/2025, en el sentido de designar como miembro de la referida Comisión Evaluadora al funcionario don **Mauricio González Peña**, **Cédula de Identidad N°** [redacted] en reemplazo de doña María Teresa Hernández Caroca.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYDC/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Abastecimiento
ITS
Página web.